

- D.^a BLANCA. Antes quitaréis primero
la autoridad á un lucero,
que no la luz á mi honor.
- DON GARCÍA. ¡Ah valerosa mujer!
¡Oh tirana majestad!
- DON MENDO. Ten, Blanca, menos crueldad.
- D.^a BLANCA. Tengo esposo.
- DON MENDO. Y yo poder,
y mejores han de ser
mis brazos, que honra te dan,
que no sus brazos.
- D.^a BLANCA. Si harán,
porque bien ó mal nacido,
el más indigno marido
excede al mejor galán.
- DON GARCÍA. ¿Mas cómo puede sufrir
un caballero esta ofensa?
Que no le conozco piensa
el Rey, saldréle á impedir.
- DON MENDO. ¿Cómo te has de resistir?
- D.^a BLANCA. Con firme valor.
- DON MENDO. ¿Quién vió
tanta dureza?
- D.^a BLANCA. Quien dió
fama á Roma en las edades.
- DON MENDO. ¡Oh qué villanas crueldades!
¿Quién puede impedirme?
- DON GARCÍA. Yo,
que esto sólo se permite
á mi estado y desconsuelo,
que contra rayos del cielo
ningún humano compite;
y sé, que aunque solicite
el remedio que procuro,
ni puedo ni me aseguro,
que aquí, contra mi rigor,
ha puesto el muro el amor,
y aquí el respeto otro muro.
- D.^a BLANCA. Esposo mío, García.
- DON MENDO. (Ap.) Disimular es cordura.

- DON GARCÍA. ¡Oh malograda hermosura!
¡Oh poderosa porfía!
- D.^a BLANCA. ¡Grande fué la dicha mía!
- DON GARCÍA. Mi desdicha fué mayor.
- D.^a BLANCA. Albricias pido á mi amor.
- DON GARCÍA. Venganza pido á los cielos,
pues en mis penas y celos
no halla remedio el honor.
Mas éste remedio tiene;
vamos, Blanca, al Castañar.
- DON MENDO. En mi poder ha de estar
mientras otra cosa ordene,
que me han dicho que conviene
á la quietud de los dos
el guardarla.
- DON GARCÍA. Guárdeos Dios,
por la merced que la hacéis;
mas no es justo vos guardéis
lo que he de guardar de vos:
que no es razón natural,
ni se ha visto ni se ha usado,
que guarde el lobo al ganado,
ni guarde el oso el panal.
Antes, señor, por mi mal
será, si á Blanca no os quito,
siendo de vuestro apetito,
oso ciego, voraz lobo,
ó convidar con el robo,
ó rogar con el delito.
- D.^a BLANCA. Dadme licencia, señor.
- DON MENDO. Estás, Blanca, por mi cuenta,
y no has de irte.
- DON GARCÍA. Esta afrenta
no os la merece mi amor.
- DON MENDO. Esto ha de ser.
- DON GARCÍA. Es rigor
que de injusticia procede.
- DON MENDO. (Ap. Para que en palacio quede
á la Reina he de acudir.)
De aquí no habéis de salir,

- ved que lo manda quien puede.
- DON GARCÍA. Denme los cielos paciencia
pues ya me falta el valor,
porque acudiendo á mi honor
me resisto á la obediencia.
¿Quién vió tan dura inclemencia?
Volved á ser homicida;
mas del cuerpo dividida
el alma, siempre inmortales
serán mis penas, que hay males
que no acaban con la vida.
- D.^a BLANCA. García, guárdete el cielo;
fénix, vive eternamente,
y muera yo, que inocente
doy la causa á tu desvelo;
que llevaré por consuelo,
pues de tu gusto procede
mi muerte, tú vive, y quede
viva en tu pecho al partirme.
- DON GARCÍA. ¿Qué en efecto no he de irme?
«No, que lo manda quien puede.»
- D.^a BLANCA. Vuelve, si tu enojo es
porque rompiendo tus lazos,
la vida no dí á tus brazos
ya te la ofrezco á tus piés;
ya sé quien eres, y pues
tu honra está asegurada
con mi muerte, en tu alentada
mano blasone tu acero,
que aseguró á un caballero,
y mató á una desdichada.
Que quiero que me des muerte
como lo ruego á tu mano,
que si te temí tirano
ya te solicito fuerte.
Anoche temí perderte,
y agora llego á sentir
tu pena: no has de vivir
sin honor, y pues yo muero
porque vivas, sólo quiero

- que me agradezcas morir.
- DON GARCÍA. Bien sé que inocente estás,
y en vano mi honor previenes,
sin la culpa que no tienes,
la disculpa que me das;
tu muerte sentiré más;
yo sin honra y tú sin culpa,
que mueras el amor culpa,
que vivas siente el honor,
y en vano me culpa amor,
cuando el honor me disculpa.
Aquí admiro la razón,
temo allí la majestad,
matarte será crueldad,
vengarme será traición;
que tales mis males son,
y mis desdichas son tales,
que unas á otras iguales
de tal suerte se suceden
que sólo impedir se pueden
las desdichas con los males.
Y sin que me falte alguno,
los hallo por varios modos
con el sentimiento á todos,
con el remedio á ninguno;
en lance tan importuno
consejo te he de pedir,
Blanca, mas si has de morir,
¿qué remedio me has de dar,
si lo que he de remediar
es lo que llego á sentir?
- D.^a BLANCA. Si he de morir, mi García,
no me trates de esa suerte,
que la dilatada muerte
especie es de tiranía.
- DON GARCÍA. ¡Ay querida esposa mía,
qué dos contrarios extremos!
- D.^a BLANCA. Vamos, esposo.
- DON GARCÍA. Esperemos
á quien nos pudo mandar

no volver al Castañar.

Aparta, y disimulemos.

*Salen EL REY, LA REINA, EL CONDE Y DON MENDO,
y los que pudieren.*

REY. ¿Blanca en palacio y García?
Tan contento de ello estoy,
que estimaré tengan hoy
de vuestra mano y la mía
lo que merecen.

DON MENDO. No es bueno
quien por respetos, señor,
no satisface su honor
para encargarle el ajeno:
créame, pues se confía
de mí vuestra Majestad...

REY. *(Ap. Esta es poca voluntad.)*
Mas, allí Blanca y García
están. Llegad, porque quiero
mi amor conozcáis los dos.

DON GARCÍA. Caballero, guardaos Dios;
dejadnos besar primero
de su Majestad los piés.

DON MENDO. Aquel es el Rey, García.

DON GARCÍA. *(Ap. Honra desdichada mía,
¿qué engaño es este que ves?)*
Á los dos, su Majestad,
nos dad la mano, señor,
pues merece este favor,
que bien podéis...

REY. Apartad,
quitad la mano; el color
habéis del rostro perdido.

DON GARCÍA. *(Ap. No le trae el bien nacido
cuando ha perdido el honor.)*
Escuchad aquí un secreto:
sois sol, y como me postro
á vuestros rayos, mi rostro
descubrió claro el efeto.

REY. ¿Estáis agraviado?

DON GARCÍA. Y ve

mi ofensor, porque me asombre.

REY. ¿Quién es?

DON GARCÍA. Ignoro su nombre.

REY. Señaládmele.

DON GARCÍA. Sí haré.

*(Ap. á don Mendo. Aquí fuera hablaros quiero
para un negocio importante,
que el Rey no ha de estar delante.)*

DON MENDO. En la antecámara espero. *(Vase.)*

DON GARCÍA. ¡Valor, corazón, valor!

REY. ¿Á dónde, García, vais?

DON GARCÍA. Á cumplir lo que mandáis,
pues no sois vos mi ofensor. *(Vase.)*

REY. Triste de su agravio estoy;
ver á quién señala quiero.

DON GARCÍA. Este es honor, caballero.

REY. Ten, villano.

DON MENDO. ¡Muerto soy!

DON GARCÍA. *(Sale envainando el puñal ensangrentado.)*

No soy quien piensas, Alfonso;
no soy villano, ni injurio
sin razón la inmunidad
de tus palacios augustos.
Debajo de aqueste traje
generosa sangre encubro,
que no sé más de los montes
que el desengaño y el uso.
Don Fernando el Emplazado
fué tu padre, que difunto,
no menos que ardiente joven
asombrado dejó el mundo;
y á ti de un año, en sazón
que campaba el moro adusto,
y comenzaba á fundar
en Asia su imperio el Turco;
eran en Castilla entonces
poderosos como muchos,
los Laras, y de los Cerdas
cierto el derecho, entre algunos
á tu corona: si bien

rey te juraron los tuyos,
 lealtad que en los castellanos
 solamente haber pudo.
 Murmuraban en la corte
 que el conde Garci Bermudo,
 que de la paz y la guerra
 era señor absoluto,
 por tu poca edad y hacer
 reparo á tantos tumultos,
 conspiraba á que eligiesen
 de tu sangre rey adulto,
 y á don Sancho de la Cerda
 quieren decir que propuso,
 si con mentira ó verdad
 ni lo defendiendo ni arguyo.
 Mas los del gobierno, antes
 que fuese en el fin Danubio,
 el que era apenas arroyo,
 ó fuese rayo futuro
 la que era apenas centella,
 la vara, tronco robusto,
 preso restaron al Conde
 en el alcázar de Burgos.
 Don Sancho, con una hija
 de dos años, huyó oculto,
 que no fió su inocencia
 del juicio de tus tribunales.
 Con la presteza quedó
 desvanecido el oscuro
 nublado, que á tu corona
 amenazaba confuso.
 Su esposa, que estaba cerca,
 vino á la ciudad, y trujo
 consigo un hijo que entraba
 en los términos de un lustro.
 Pidió de noche á las guardas
 licencia de verle, y pudo
 alcanzarla, si no el llanto,
 el poder de mil escudos.
 «No vengo, le dijo, esposo,

cuando te espera un verdugo,
 á affigirte, sino á dar
 á tus desdichas refugio
 y libertad,» y sacó
 unas limas de entre el rubio
 cabello con que limar
 de sus piés los hierros duros;
 y ya libre, le entregó
 las riquezas que redujo
 su poder, y con su manto
 de suerte al Conde compuso,
 que entre las guardas salió
 desconocido y seguro
 con su hijo, y entre tanto
 que fatigaban los brutos
 andaluces, en su cama
 sustituía otro bulto.
 Manifestóse el engaño
 otro día, y presa estuvo,
 hasta que en hombros salió
 de la prisión al sepulcro.
 En los montes de Toledo
 pára el Conde entre desnudos
 peñascos, y de una cueva
 vivía el centro profundo,
 hurtado á la diligencia
 de los que en distintos rumbos
 le buscaron, que trocados
 en abarcas los coturnos,
 la seda en pieles, un día
 que se vió en el cristal puro
 de un arroyo, que de un risco
 era precipicio inundo,
 hombre mentido con pieles,
 la barba y cabello infurto,
 y pendientes de los hombros
 en dos aristas diez juncos;
 viendo su retrato en él,
 sucedido de hombre en bruto,
 se buscaba en el cristal,

y no hallaba su trasunto;
de cuyas campañas antes
que á las flores los coluros
del sol en el lienzo vario
diesen el postrer dibujo,
llevaba por alimento
fruta tosca en ramo inculto,
agua clara en fresca piel,
dulce leche en vasos rudos,
y á la escasa luz que entraba
por la boca de aquel mustio
bostezo que dió la tierra
después del común diluvio,
al hijo las buenas letras
le enseñó, y era sin uso,
ojos despiertos sin luz
y una fiera con estudio.
Pasó joven de los libros
al valor, y al colmilludo
jabalí opuesto á su cueva
volvía en humor purpúreo.
Tenía el anciano padre
el rostro lleno de sulcos,
cuando le llamó la muerte
débil, pero no caduco,
y al joven le dijo: «Orgaz
yace cerca, importa mucho
vayas, y digas al Conde
que á aqueste albergue nocturno
con un religioso venga,
que un deudo y amigo suyo
le llama para morir.»
Habló al Conde, y él dispuso
su viaje sin pedir
cartas de creencia al nuncio.
Llegan á la cueva, y hallan
débiles los flacos pulsos
del Conde, que al huésped dijo,
viendo le observaba mudo:
«Ves aquí, conde de Orgaz,

un rayo disuelto en humo,
una estatua vuelta en polvos,
un abatido Nabuco:
«Este es mi hijo;» y entonces
sobre mi cabeza puso
su débil mano: «Yo soy
el conde Garcí Bermudo,
en ti y estas joyas tenga
contra los hados recurso
este hijo, de quien padre
piadoso te sustituyo.»
Y en brazos de un religioso,
pálido y los ojos turbios,
del cuerpo y alma la muerte
desató el estrecho nudo.
Llevámosle al Castañar
de noche, porque sus lutos
nos prestase, y de los cielos
fuesen hachas los carbunclos;
adonde con mis riquezas
tierras compro y casas fundo,
y con Blanca me casé,
como á amor y al Conde plugo.
Vivía sin envidiar,
entre el arado y el yugo,
las cortes, y de tus iras
encubierto me aseguro;
hasta que anoche en mi casa
ví aquese huésped perjuro,
que en Blanca atrevidamente
los ojos lascivos puso.
Y pensando que eras tú
por cierto engaño que dudo,
le respeté, corrigiendo
con la lealtad lo iracundo.
Hago alarde de mi sangre;
venzo al temor con quien lucho;
pídeme el honor venganza;
el puñal luciente empuño;
su corazón atravieso;

mírale muerto, que juzgo
me tuvieras por infame
si á quien de este agravio acuso
le señalara á tus ojos
menos, señor, que difunto.
Aunque sea hijo del sol,
aunque de tus grandes uno,
aunque el primero en tu gracia,
aunque en tu imperio el segundo;
que esto soy, y este es mi agravio,
este el ofensor injusto,
este el brazo que le ha muerto,
este divida el verdugo;
pero en tanto que mi cuello
esté en mis hombros robusto,
no he de permitir me agravie
del Rey abajo ninguno.

REINA.

¿Qué decís?

REY.

¡ Confuso estoy !

D.^a BLANCA.

¿ Qué importa la vida pierda ?
de don Sancho de la Cerda
la hija infelice soy ;
si mi esposo ha de morir,
mueran juntas dos mitades.

REY.

¿ Qué es esto, Conde ?

CONDE.

Verdades,

que es forzoso descubrir.

REINA.

Obligada á su perdón
estoy.

REY.

Mis brazos tomad :
los vuestros, Blanca, me dad.
Y de vos, Conde, la acción
presente he de confiar.

DON GARCÍA.

Pues truene el parche sonoro,
que rayo soy contra el Moro
que fulminó el Castañar.
Y verás en sus campañas
correr mares de carmín,
dando con aquesto fin,
y principio á mis hazañas.

FIN

ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO,

DON LUCAS DEL CIGARRAL